



Consejo Económico y Social

Provisional

24 de diciembre de 2012

Español

Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2012

Serie de sesiones sobre actividades operacionales

Acta resumida provisional de la 29ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 2 de julio de 2012, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Koterec (Eslovaquia)

Sumario

Examen ministerial anual: Promoción de la capacidad productiva, el empleo y el trabajo decente para erradicar la pobreza en el contexto de un crecimiento económico inclusivo, sostenible y equitativo en todos los niveles a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Presentaciones nacionales voluntarias: Argelia, Brasil, Ecuador y Ucrania

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

12-40164X (S)

Se ruega reciclar 

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

Examen ministerial anual: Promoción de la capacidad productiva, el empleo y el trabajo decente para erradicar la pobreza en el contexto de un crecimiento económico inclusivo, sostenible y equitativo en todos los niveles a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio

1. **El Presidente** invita a la Sra. Conny Czymoch, periodista y presentadora de la cadena de televisión Phoenix (Alemania) a ejercer de moderadora en las presentaciones nacionales voluntarias de Argelia y el Brasil.

Presentación nacional voluntaria: Argelia (E/2012/53)

2. **El Sr. Hadid** (Observador de Argelia), hablando en nombre del Sr. Abdelkader Messahel, Ministro de Estado para Asuntos Africanos de Argelia, dice que, durante más de un decenio, su país ha venido modificando su estrategia económica a fin de sentar las bases de un desarrollo sostenible y justo. Se han establecido cuatro objetivos principales: estabilidad macroeconómica, reformas estructurales, modernización de la infraestructura y diversificación del sector productivo.

3. La prioridad absoluta ha sido corregir los desequilibrios macroeconómicos con el fin de crear un entorno previsible más propicio a la actividad económica y a la inversión gracias a un generoso apoyo financiero del Estado, unas políticas antiinflacionarias eficaces y un esfuerzo concertado dirigido a eliminar las restricciones impuestas por una onerosa deuda externa. En consecuencia, la mayor parte de esa deuda se ha reembolsado en un plazo breve y ya no supone un obstáculo para el ritmo del desarrollo nacional.

4. A su vez, la reducción de la deuda ha revitalizado el proceso de reformas estructurales y ha contribuido a la adopción de nuevos enfoques con respecto a la gestión y la organización de la economía, por ejemplo, mediante la introducción de cambios en el sistema tributario, el marco jurídico para la inversión y los sistemas financiero, bancario y judicial, y mediante la adopción de programas de enseñanza y de formación profesional.

5. Las políticas encaminadas a la estabilidad macroeconómica y las reformas estructurales han conllevado una considerable mejora de los sectores

público y privado. Si bien la economía de Argelia sigue basándose en gran medida en los combustibles fósiles, ya se están produciendo cambios: entre los años 2000 y 2009, la inversión y la diversificación registraron un aumento de más de 260.000 millones de dólares, lo que equivale al 25% del producto interno bruto (PIB). La inversión pública no relacionada con el sector de los hidrocarburos se ha destinado principalmente a las mejoras de infraestructura, el desarrollo agrícola y rural, el desarrollo humano y el medio ambiente. En consecuencia, se ha logrado un progreso cuantitativo y cualitativo en lo referente a la creación de empleo y la capacidad productiva. El crecimiento de la economía no relacionada con los hidrocarburos entre 2001 y 2009 se mantuvo firme en un nivel del 6%, y actualmente el sector privado representa las dos terceras partes del total de la producción nacional no relacionada con dicho sector y la tasa de desempleo ha descendido de un máximo del 30% al 10%.

6. Para el período 2010-2014, se han asignado a la inversión pública cerca de 286.000 millones de dólares dirigidos a modernizar la infraestructura y las grandes industrias públicas, renovar 20.000 pequeñas y medianas empresas del sector privado y apoyar la creación de al menos 200.000 nuevas pequeñas y medianas empresas antes de 2014 y 3 millones de nuevos empleos, la mitad de ellos sostenibles.

7. Con vistas a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015, el Gobierno de Argelia ha incorporado de manera sistemática la dimensión social en su estrategia de desarrollo; la mitad de toda la inversión pública entre 2001 y 2011 se ha destinado a mejorar las condiciones de vida, principalmente mediante el acceso a la educación, la formación, la atención de la salud, la vivienda, el saneamiento, el agua potable, la electricidad y el gas natural. El poder adquisitivo se ha incrementado, lo que permite un mayor acceso a bienes y servicios, y un programa de solidaridad ha mejorado las condiciones de vida básicas de los grupos de población desfavorecidos y vulnerables.

8. El plan de acción del Gobierno representa un enfoque integral encaminado a reducir el desempleo abordando las causas fundamentales del paro en sus dimensiones social y económica. Apoyar las inversiones es la clave para crear empleos sostenibles, además de facilitar oportunidades de formación,

fomentar que las empresas contraten a profesionales con titulación universitaria reciente y ayudar a los jóvenes para que creen sus propias empresas. Se ha adoptado un conjunto de medidas dirigidas a modernizar y supervisar el mercado de trabajo y se ha propuesto la creación de un órgano de coordinación intersectorial.

9. **El Sr. Hossain** (Bangladesh), examinador, dice que su delegación se complace en señalar que, tras situarse entre los diez primeros países del mundo en cuanto al progreso alcanzado en materia de desarrollo humano, Argelia ha venido realizando un esfuerzo concertado para mantener su desarrollo económico y humano a largo plazo mediante la creación de empleo y la diversificación de las fuentes de crecimiento económico, y ha logrado antes del plazo previsto varios ODM. Las políticas pragmáticas han facilitado la creación de empleo en diversos sectores de la economía, y se han sentado las bases para lograr un desarrollo continuo favorable al sector privado.

10. En ese contexto, el orador pregunta qué medidas especiales se han adoptado para asistir a las personas que buscan empleo, en particular a los jóvenes; cómo se ha mantenido una reducción del 20% en la tasa de desempleo entre 2001 y 2010, sobre todo en el caso de grupos vulnerables como las mujeres y los jóvenes y en una época de dificultades económicas en todo el mundo; a qué desafíos se ha enfrentado el Gobierno al adoptar políticas relativas al mercado de trabajo a raíz de la ratificación del Convenio sobre la política del empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); y qué protección jurídica tienen a su disposición los trabajadores migrantes en lo referente al salario mínimo, los períodos contractuales mínimos, los servicios de bienestar social como la asistencia jurídica, y la promoción de ambientes de trabajo seguros y decentes.

11. La experiencia de Argelia será de utilidad para los Estados Miembros en sus esfuerzos por cumplir las promesas realizadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), celebrada recientemente. Desde hace tiempo Bangladesh ha tratado de mejorar sus capacidades productivas en consonancia con la política del Gobierno y el Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados, por lo que la delegación de este país acogerá con agrado cualquier tipo de consejo basado en la experiencia de Argelia.

12. **El Sr. Achache** (Observador de Argelia) dice que, dado que muchos posibles miembros de la población activa de su país nunca han estado empleados, el Gobierno ha elaborado programas de formación profesional dirigidos a tres grupos de población: se brinda apoyo durante un período máximo de tres años a personas con estudios universitarios recientes mientras esperan ser contratadas por empresas públicas y privadas; se presta apoyo durante dos años a personas con título de enseñanza secundaria mientras adquieren experiencia profesional; y se inscribe a personas sin formación o sin cualificaciones en aprendizajes o en servicios locales durante seis meses, tras los cuales suelen encontrar un empleo permanente. La participación de los grupos sociales vulnerables, en particular las mujeres, en la fuerza de trabajo ha aumentado considerablemente en los últimos años; en la actualidad, las mujeres representan el 20% de la población activa, siendo la paridad entre los géneros el objetivo final. Se han establecido otros programas encaminados a ayudar a las personas con discapacidad a encontrar empleo, a fin de que puedan realizar aportaciones a la sociedad en lugar de recibir su apoyo.

13. Tras la ratificación del Convenio sobre la política del empleo, ha transcurrido un período de transición de 20 años, durante el cual se han remodelado el marco institucional y las políticas de empleo del país; en la actualidad, sus prácticas de empleo se ajustan a las normas internacionales. Argelia no registra un número considerable de trabajadores migrantes y, hasta hace poco, ha exportado mano de obra. No obstante, algunos migrantes trabajan para empresas extranjeras y, en esos casos, se aplican las normas en materia de salario mínimo y protección.

14. En respuesta a la solicitud de consejo, el orador dice que, según se desprende de la experiencia de su país, las políticas de trabajo no deben aplicarse de forma desordenada; es preciso adoptar un enfoque interactivo que tenga en cuenta factores externos y combine la estabilidad macroeconómica con las reformas estructurales. La fuerza motriz del desarrollo de Argelia ha sido la estrecha interacción entre el Gobierno y los mercados; ambos deben trabajar conjuntamente para asegurar el desarrollo.

Presentación nacional voluntaria: Brasil (E/2012/56)

15. **El Sr. Barbosa** (Asesor Especial del Ministro de Trabajo y Empleo del Brasil) dice que el Plan Nacional de Empleo y Trabajo Decente constituye un

instrumento fundamental para la gestión de políticas públicas en las esferas del trabajo, el empleo y la protección social. Se ha elaborado con la participación de 17 organismos gubernamentales y en consulta con los interlocutores sociales y los representantes de empleadores y trabajadores.

16. El objetivo principal del Plan es la supervisión sistemática de los programas y las iniciativas dirigidos a generar empleo y trabajo decente y reducir al mismo tiempo la pobreza y la desigualdad social. Sus iniciativas se refieren a tres prioridades: la creación de empleo, la erradicación del trabajo forzoso y el trabajo infantil y el fortalecimiento del diálogo social como instrumento de gobernanza democrática.

17. En respuesta a la actual crisis económica y financiera internacional, el Gobierno ha fortalecido sus mercados nacionales por medio de políticas encaminadas a apoyar el empleo, la transferencia de ingresos y la protección social. Como resultado de la integración de las políticas macroeconómica, de empleo y de protección social, el Brasil ha superado lo peor de la crisis económica con un crecimiento medio del 4% entre 2003 y 2011 y la creación de 17 millones de puestos de trabajo durante el mismo período. Además, cerca de 30 millones de personas han salido de la pobreza y otros 36 millones han visto incrementado su poder adquisitivo al nivel de la clase media.

18. En 2008, se alcanzó y superó el objetivo de reducir la pobreza extrema a la cuarta parte de la tasa registrada en 1990, para cumplir el primer ODM (relativo a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre). El Programa de Aceleración del Crecimiento ha desempeñado un papel estratégico en la medida en que ha incrementado el crecimiento y ha mejorado las condiciones de vida; entre 2007 y 2010, prestó una atención especial a las cinco esferas siguientes: la inversión en infraestructura, la mejora del ambiente de inversión, las medidas fiscales a largo plazo, los incentivos fiscales y la ampliación del crédito y la financiación.

19. Entre los logros del Programa se incluyen la expansión económica, la mitigación de los peores efectos de la crisis financiera, la reducción del desempleo, la expansión del crédito bancario, una mayor resiliencia económica, una inflación controlada, la expansión de los gastos primarios, unas tasas más elevadas de inversión y una mayor solidez de los

mercados internos. El Programa de subsidios familiares es la principal iniciativa de transferencia de ingresos; proporciona a 13 millones de familias de bajos ingresos un alivio inmediato de la pobreza, un mayor acceso a los servicios de salud, educación y bienestar, y otras iniciativas diseñadas para ayudar a esas personas a superar sus vulnerabilidades a más largo plazo.

20. La revalorización del salario mínimo ha beneficiado a los pobres del país mediante el ajuste del salario mínimo para que refleje la inflación y el crecimiento real del PIB de los dos últimos años, lo que ha brindado un apoyo a los ingresos de los hogares y, por ende, ha estimulado la economía. El Programa Mi Casa, Mi Vida ha aumentado el acceso a la adquisición de la vivienda en propiedad y ha mejorado las condiciones de vida facilitando la adquisición de terrenos y la construcción de viviendas, la rehabilitación de edificios y el establecimiento de proyectos habitacionales para familias de bajos ingresos. Se están planificando 2 millones de nuevas viviendas para familias con ingresos mensuales brutos de 2.500 dólares como máximo.

21. Entre otras iniciativas, cabe citar el Plan Un Brasil Más Grande, una política industrial para el período 2011-2014 centrada en las industrias nacionales estratégicas; y el Plan El Brasil Sin Pobreza Extrema, cuyo objetivo es erradicar la pobreza extrema, que en la actualidad afecta a cerca de 16,2 millones de personas en todo el país. La desigualdad sigue constituyendo un grave problema, y la estrategia de desarrollo del país debe asegurar no solo la viabilidad económica, sino también la justicia social y económica.

22. **El Sr. Sangqu** (Observador de Sudáfrica), examinador, dice que la inversión del Brasil en creación de capacidad es fundamental para el crecimiento económico a largo plazo y para la reducción del desempleo. No obstante, las inversiones deben equilibrarse con políticas que promuevan la estabilidad macroeconómica. La expansión de la capacidad productiva guarda relación directa con la capacidad de movilizar recursos a nivel tanto nacional como internacional. En este contexto, el orador pregunta cómo tiene previsto el Gobierno equilibrar el crecimiento de la capacidad productiva con la estabilidad macroeconómica y atraer más inversión extranjera directa —que suele favorecer a los países con salarios más bajos—, al tiempo que preserva los

derechos de los trabajadores y amplía la legislación en materia de protección social.

23. **El Sr. Barbosa** (Asesor Especial del Ministro de Trabajo y Empleo del Brasil) dice que la experiencia de su país ha demostrado que la aparente contradicción entre la necesidad de preservar la estabilidad macroeconómica y la necesidad de invertir en capacidad productiva es errónea.

24. En épocas de hiperinflación, el comercio y la especulación repentinos desvían recursos que se podrían haber invertido en capacidad productiva. Tanto las inversiones públicas como las privadas son reacias a asumir los riesgos asociados a la falta de previsibilidad que entraña la inestabilidad macroeconómica; el Brasil afrontó ese desafío en los años ochenta y principios de los noventa. Los segmentos más pobres de la sociedad son los que más sufren debido a su incapacidad de preservar el valor real de sus ingresos y al desempleo derivado de la inversión insuficiente en capacidad productiva.

25. Durante más de un decenio, el Gobierno ha mantenido su compromiso de salvaguardar la estabilidad macroeconómica, manteniendo los gastos públicos por debajo de los ingresos fiscales y prestando especial atención al desarrollo de programas sociales y de infraestructura básica. Sin embargo, conviene tener presente que una mayor capacidad productiva también contribuye a la estabilidad macroeconómica; dado que el actual modelo económico se basa en la inclusión social y, por tanto, en la creciente demanda interna, es necesario asegurar el correspondiente aumento de la demanda a fin de evitar una nueva espiral de inflación. Teniendo presente ese objetivo, el Gobierno centra sus inversiones en programas y obras públicas en ámbitos fundamentales de desarrollo de la capacidad productiva, como la energía, la vivienda y el transporte, mediante iniciativas tales como Mi Casa, Mi Vida y el Programa de Aceleración del Crecimiento.

26. La creencia de que es necesario flexibilizar los derechos y las normas laborales a fin de asegurar una mayor inversión es una falacia. En los últimos años, el Gobierno del Brasil no solo ha preservado su legislación laboral, sino que la ha ampliado en ámbitos como la licencia de maternidad, en particular para las madres adoptivas, mientras que la tasa de desempleo ha disminuido a un nivel mínimo sin precedentes. Los gobiernos deben preguntarse más bien qué clase de inversión desean atraer; las inversiones que requieren

una normativa laboral más flexible rara vez se asocian a una producción sostenible y a oportunidades de trabajo decente, y, en cualquier caso, es probable que, o insistan en una mayor desregulación, o salgan del país, si se ofrecen condiciones más atractivas en otro lugar. Además, como señala el párrafo 57 del informe del Secretario General sobre la promoción de la capacidad productiva, el empleo y el trabajo decente para erradicar la pobreza en el contexto de un crecimiento económico inclusivo, sostenible y equitativo en todos los niveles a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (E/2012/63), los sondeos del Banco Mundial sobre la percepción de las limitaciones entre las empresas de los países en desarrollo han revelado que las normativas laborales rara vez son una preocupación fundamental, en comparación con cuestiones como la corrupción o la falta de infraestructuras, financiación o capacidades.

27. Por el contrario, unas normas laborales sólidas y un mayor gasto en la formación de los trabajadores no debe considerarse una carga, sino una inversión inteligente en capacidad productiva, elemento fundamental del crecimiento económico sostenible. El Gobierno del Brasil se ha comprometido a mejorar los servicios públicos, aumentar su responsabilidad ante la población y ampliar la educación y la formación profesional. Asimismo, ha celebrado diversos debates con la sociedad civil por medio de conferencias temáticas y ha establecido consejos consultivos para hacer un seguimiento de las políticas resultantes.

28. **El Sr. Porretti** (Argentina), examinador, coincide en que el desarrollo sostenible precisa de un equilibrio entre las medidas económicas, sociales y ambientales; por tanto, la aspiración a un trabajo decente constituye tanto un objetivo como un planteamiento. Pregunta si el representante del Brasil considera viable reproducir el Programa Hambre Cero en otros Estados mediante la cooperación Sur-Sur y cómo contribuirá la mejora del sistema fiscal del Estado a su desarrollo sostenible.

29. **El Sr. Barbosa** (Asesor Especial del Ministro de Trabajo y Empleo del Brasil) dice que, en 2003, con el anterior Presidente, Lula da Silva, el Brasil y la OIT celebraron un memorando de entendimiento con vistas a la preparación del Programa Nacional de Trabajo Decente mediante un proceso de aprendizaje institucional en el que participaron el Consejo Nacional de Seguridad Social y el Consejo Nacional de Economía Solidaria, además de diversos agentes sociales. Como señala el informe de su país, las tres prioridades del Programa son generar más y mejores

empleos, erradicar el trabajo esclavo y el trabajo infantil y fortalecer el diálogo social. El Programa, que incluye objetivos que se deben alcanzar para los años 2011 y 2015 e indicadores para la evaluación de resultados, se está aplicando en coordinación con todos los ministerios pertinentes del Gobierno, las confederaciones de empresas y los sindicatos. Esos objetivos están armonizados con los planes nacionales multianuales del Brasil, sus iniciativas encaminadas al logro de los ODM, las resoluciones internacionales pertinentes en materia de protección laboral y social, y el informe titulado “Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015”, adoptado en 2006 durante la XVI Reunión Regional Americana de la OIT.

30. El Programa Hambre Cero, que puso en marcha el Presidente Lula da Silva en 2003, se basaba en el programa de apoyo a la familia establecido por el anterior Gobierno. El aumento de la producción de alimentos constituye un factor fundamental para el éxito de la iniciativa de Lula; el Gobierno ha invertido en la agricultura familiar, ha establecido un registro único para los programas sociales y presta una atención especial a las personas que no están amparadas por esos programas, pero que, no obstante, viven en la pobreza extrema. La actual Presidenta Rousseff ha colocado la erradicación de la pobreza extrema entre sus máximas prioridades.

31. La mejora del sistema fiscal implica un mayor conocimiento de la demanda, sobre todo en el sector empresarial, en el contexto de la actual crisis económica y financiera y en el marco de la estrategia anticíclica del Brasil. Se están reduciendo sustancialmente los impuestos, se están ofreciendo incentivos en sectores estratégicos, como la industria del automóvil, y se está reformando el sistema fiscal a fin de fortalecer la capacidad productiva. El Gobierno brasileño opina que sus políticas de protección social, y en particular los subsidios familiares, incrementarán la demanda de alimentos y bienes de consumo y que el país debe estar preparado para responder. Por tanto, está trabajando para determinar y eliminar las barreras a la producción mediante una serie de programas nuevos, al tiempo que sigue esforzándose para erradicar la pobreza extrema.

32. **El Sr. Grunditz** (Observador de Suecia), examinador, dice que la voluntad y capacidad políticas de las administraciones tanto anteriores como actuales del Brasil para aplicar un programa de reformas eficaz

son impresionantes; muchos países pueden aprender de su planteamiento integral de la reducción de la pobreza y la creación de empleo. El Brasil es, al parecer, el único gran país de ingresos medianos que ha logrado un crecimiento económico reduciendo al mismo tiempo la desigualdad. Se ha convertido en una voz de peso en el debate sobre desarrollo internacional y está intercambiando con el mundo sus abundantes experiencias innovadoras. La experiencia del Brasil muestra que la aplicación de políticas de redistribución por parte de un Estado sólido y eficiente, en la práctica, puede estimular el crecimiento en lugar de frenarlo. Durante el último decenio, los ingresos *per capita*, tanto laborales como no laborales (procedentes de los programas sociales), aumentaron varias veces más rápido entre los sectores más pobres de la población que entre los más ricos. La mitad de esa importante reducción de la pobreza se atribuye al crecimiento económico y la otra mitad a un descenso de la desigualdad, que probablemente seguirá disminuyendo debido al rápido envejecimiento de la población, a nuevos y mejores programas de protección social y, sobre todo, a unas tasas más altas de crecimiento global y un aumento de la productividad y los salarios de los trabajadores.

33. Con todo, en los próximos años, el Brasil tendrá que hacer frente a algunos desafíos. El Programa de subsidios familiares ha tenido sus mayores repercusiones durante la crisis económica; el orador pregunta cómo prevé el Gobierno acelerar el crecimiento económico y seguir reforzando la resiliencia ante las perturbaciones internacionales a largo plazo. Además, pese al rápido progreso alcanzado recientemente, el Brasil sigue situándose entre los diez países con mayor desigualdad del mundo. Sería interesante saber qué medidas está adoptando el Gobierno para seguir reduciendo la pobreza, en particular entre las mujeres, y qué segmento de la población se prevé que extraiga el mayor beneficio de esas políticas durante el próximo decenio.

34. Actualmente, el Estado disfruta de un dividendo demográfico, dado que la relación de personas dependientes con respecto a la población en edad de trabajar está disminuyendo; no obstante, esa situación se invertirá a partir de 2020. A menos que se aborde ese problema, el Brasil podría encontrarse con indicadores sociales y demográficos similares a los de los países desarrollados, pero con sistemas e instituciones heredados del pasado. Asimismo, la tasa

de ahorro nacional del Brasil (un 16% del PIB) es baja según los parámetros internacionales; las tasas de la Federación de Rusia, la India y China se sitúan entre el 30% y el 47%. Dado que el Brasil ya cuenta con una elevada relación entre los impuestos y el PIB (cerca del 35%), parece que la financiación de futuros aumentos de la inversión pública requerirá un crecimiento más lento del gasto público actual y una mayor eficacia en función de los costos de los programas del Gobierno.

35. Por último, alrededor de 16 millones de brasileños siguen viviendo en la pobreza extrema. Para resultar más eficaz, el Programa El Brasil Sin Pobreza Extrema deberá destinarse especialmente a la región nororiental del país, donde se concentra el 60% de las personas que viven en la pobreza extrema, y necesitará diferentes estrategias dirigidas a los pobres de las zonas urbanas y rurales. Se acogerán positivamente observaciones adicionales sobre la elaboración de programas de erradicación de la pobreza extrema.

36. **El Sr. Barbosa** (Asesor Especial del Ministro de Trabajo y Empleo del Brasil) dice que las políticas y los programas de su país no son solo un imperativo moral, sino que han sentado las bases para un modelo económico renovado y más sostenible. En lugar de aceptar el falso dogma de que el crecimiento económico es un requisito previo para la distribución de la riqueza, el Brasil ha instaurado un ciclo económico virtuoso concediendo prioridad a la inclusión social, lo que se ha traducido en un aumento de la demanda interna, la inversión y el crecimiento económico, hecho que, a su vez, ha generado más y mejores empleos.

37. La inversión del Gobierno en la población brasileña explica en gran medida su resiliencia frente a la actual crisis económica y financiera internacional. Los programas de subsidios familiares y sociales se pusieron en marcha años antes de que la crisis afectara a los centros financieros del mundo en desarrollo y se propagara hacia las economías en desarrollo. Han resultado ser una herramienta eficaz durante la crisis, pero también han proporcionado una base sostenible para el crecimiento económico a largo plazo y, en la medida en que aumentan el acceso a los servicios de atención de la salud y de educación, permiten a los beneficiarios aprovechar oportunidades de trabajo decente y, por consiguiente, romper el ciclo generacional de la pobreza.

38. El Gobierno considera que va en la dirección correcta para reducir las desigualdades y ofrecer oportunidades de desarrollo humano a todos los ciudadanos, pero es consciente de la magnitud que tal desafío representa. La pobreza extrema varía entre las zonas urbanas y las rurales y entre las regiones. El Programa El Brasil Sin Pobreza Extrema incluye acciones a nivel tanto nacional como regional, sobre la base de tres elementos: los ingresos, la inclusión productiva y los servicios. Los programas sociales públicos se ampliarán y se mejorarán en todo el país, al igual que el acceso a los bienes y servicios públicos, en particular el agua, la electricidad y la vivienda. Por ejemplo, el Programa de Prestación Continua de Asistencia se dirige a las personas de edad y a las personas con discapacidad que no cumplen los requisitos para beneficiarse de otras formas de seguridad social. Se está elaborando un mapa de la pobreza y un mapa de oportunidades a fin de determinar los medios más adecuados y eficientes para mejorar las vidas de las personas que viven en la pobreza extrema.

39. El Gobierno es consciente de las oportunidades y los desafíos que plantean una rápida transición demográfica, una urbanización acelerada y una transición epidemiológica que ha convertido las enfermedades no transmisibles en la causa más frecuente de fallecimiento, a pesar de que las enfermedades infecciosas siguen representando una grave amenaza para la salud pública. Es necesario reformar los sistemas de la seguridad social y las pensiones, sin perjuicio de los derechos de los trabajadores. El pleno empleo y el trabajo decente son fundamentales para abordar esos retos, y se necesitan inversiones en infraestructura y en desarrollo del capital humano a fin de asegurar la sostenibilidad del crecimiento económico cuando finalice la transición demográfica. Sin embargo, el ahorro nacional limita la capacidad del Brasil para invertir y para asegurar el desarrollo económico a largo plazo. El Gobierno sigue desempeñando un papel fundamental en ese ámbito, pero se espera que el crecimiento de los ingresos de los hogares redunde en un aumento del ahorro privado, sobre todo en los hogares de ingresos bajos y medianos, y reduzca la dependencia del gasto del Gobierno. Ya puede percibirse la transición del Estado hacia una función más administrativa y capacitadora en las recientes inversiones en infraestructura, como aeropuertos y ferrocarriles.

40. **La Sra. Czymoch** (Moderadora) recuerda que el representante de Argelia ha indicado que algunas políticas estatales incluyen la perspectiva de género, aunque en la actualidad las mujeres representan tan solo el 20% de la población activa. Pregunta si el Gobierno de Argelia está adoptando políticas encaminadas a aumentar la participación de las mujeres en la economía, medida que ha resultado sumamente beneficiosa para otras naciones; también sería conveniente saber cuántas políticas del Gobierno del Brasil incorporan la perspectiva de género.

41. **El Sr. Achache** (Observador de Argelia) dice que las políticas que afectan a todos los aspectos de la vida nacional incluyen en un grado cada vez mayor la dimensión de género. Por ejemplo, la aplicación de la normativa de 2012 por la que se aumenta la representación parlamentaria de las mujeres ha incrementado el número de mujeres de la Asamblea Popular Nacional del 7% a casi un tercio. En respuesta al cabildeo, el Gobierno ha adoptado un programa pluridimensional encaminado a garantizar la igualdad entre los géneros y una mayor autonomía para las mujeres, que incluye, en particular, proyectos de desarrollo de la capacidad económica dirigidos a las mujeres de zonas rurales. Las mujeres argelinas han logrado una importante representación en los sectores de la educación, la salud y la justicia, y están cada vez más orientadas hacia el empleo en el sector empresarial; actualmente, son las principales beneficiarias de la asistencia destinada a la inserción en el mercado de trabajo. Además, se ha puesto en marcha una amplísima iniciativa de educación dirigida especialmente a las niñas y las mujeres, hasta el punto de que casi ha sido necesario adoptar medidas de discriminación positiva en favor de los niños y los hombres.

42. **El Sr. Barbosa** (Asesor Especial del Ministro de Trabajo y Empleo del Brasil) dice que, en su enfoque de las cuestiones relativas al empleo, el trabajo decente y la protección social, su Gobierno concede una enorme importancia a la cuestión del género y a otras cuestiones transversales fundamentales, como la igualdad racial, los jóvenes y la discapacidad; la mayor parte de sus indicadores permiten que los datos se desglosen por género. Las mujeres desempeñan un papel activo en la elaboración de políticas públicas de género. Su inserción en la sociedad y en el mercado de trabajo se ha debatido en la Tercera Conferencia Nacional de Políticas para la Mujer, celebrada

recientemente, y las resoluciones adoptadas en ese evento se tomarán en consideración a la hora de diseñar y aplicar las políticas públicas. La Secretaría de Políticas para la Mujer está representada en un comité interministerial para el trabajo decente, junto con otros muchos organismos del Gobierno, y un subcomité para la igualdad entre los géneros supervisa las acciones llevadas a cabo en las diversas esferas del Gobierno, así como sus consecuencias para la inserción de la mujer en el mercado de trabajo. Por último, por lo general son mujeres quienes gestionan los fondos recibidos de los programas del Gobierno para las familias pobres, en particular el microcrédito.

43. **La Sra. Kage** (Alemania) dice que las medidas descritas son impresionantes e implican cambios importantes en el contrato social. En el caso del Brasil, sería interesante saber dónde se ha encontrado la mayor resistencia al cambio y cuáles han sido los argumentos esgrimidos para superarla.

44. **El Sr. Barbosa** (Asesor Especial del Ministro de Trabajo y Empleo del Brasil) dice que se ha opuesto una relativa resistencia al desarrollo y la aplicación del Programa Nacional de Trabajo Decente. Aun así, ha sido posible generar confianza mutua entre los trabajadores y los empleadores y convencer a ambos grupos de que la participación en el proceso aportará beneficios para todos. Actualmente, aunque el Gobierno, los empleadores y los trabajadores tienen intereses diferentes, todos ellos mantienen su compromiso con la iniciativa El Brasil Sin Pobreza Extrema y apoyan las políticas encaminadas a fortalecer el mercado interno y el aumento de la capacidad productiva.

45. **La Sra. Czymoch** (Moderadora) dice que, con toda claridad, unos responsables de políticas firmes y decididos son la clave de los logros de Argelia. En el caso del Brasil, señala que José Graziano da Silva, que fue Ministro Extraordinario de Seguridad Alimentaria del Brasil con el entonces Presidente Lula da Silva, es actualmente Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y está tratando de reproducir las exitosas políticas que han contribuido al desarrollo del Brasil a fin de asegurar un mundo sin hambre para 2015.

Se suspende la sesión a las 17.05 horas y se reanuda a las 17.10 horas.

46. **El Presidente** invita al Sr. José Manuel Salazar-Xirinachs, Director Ejecutivo del Sector de Empleo de

la OIT, a ejercer de moderador en las presentaciones nacionales voluntarias del Ecuador y Ucrania.

Presentación nacional voluntaria: Ecuador (E/2012/58)

47. **El Sr. Falconí** (Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador), acompañando su declaración con una presentación de diapositivas digitales, dice que las políticas de su Gobierno se basan en el concepto de un Estado que distribuye los recursos y regula los procesos de producción; el Plan Nacional para el Buen Vivir incluye objetivos e indicadores de desarrollo humano. En el sector del empleo, el Gobierno tiene dos objetivos concretos: lograr la igualdad, la cohesión y la integración social en la diversidad y asegurar un trabajo justo, estable y decente.

48. La Constitución de 2008 establece el principio del trabajo como base de la economía y la realización personal, prohíbe la intermediación laboral y amplía el sistema de la seguridad social. En consecuencia, el Ecuador ha firmado un acuerdo con España a fin de asegurar en ambos países la igualdad de trato para sus trabajadores. Además, se ha adoptado un salario mínimo para los trabajadores y los cuidadores nacionales. El ingreso promedio familiar, que anteriormente cubría menos del 40% de la canasta de productos básicos, en la actualidad cubre el 85%, y el objetivo es alcanzar el 100% en un futuro próximo. Asimismo, por primera vez, la tasa de ocupación plena es considerablemente más alta que la tasa de subempleo, lo que se traduce en una reducción de la pobreza y la inequidad.

49. Anteriormente, cuando crecía la economía, también aumentaba el trabajo infantil, pero ya no es así; su incidencia disminuyó en más de un tercio entre 2006 y 2011, sobre todo en las zonas rurales, y se ha erradicado por completo de los basurales, con el consiguiente aumento del porcentaje de niños matriculados en el sistema educativo, que ha alcanzado el 90%.

50. En los últimos cinco años, el Gobierno ha articulado igualdad y libertad con equidad y justicia social, pero también ha afirmado un profundo respeto por la pluralidad de concepciones políticas y culturales. La nueva Constitución es una de las más avanzadas de Latinoamérica y otorga derechos a los trabajadores, e incluso a la naturaleza. Se está transformando el país con la participación de todos los actores sociales a fin

de realizar los derechos que emanan de la Constitución y de los principios del buen vivir de las personas.

51. **El Sr. Kolbanov** (Federación de Rusia), examinador, dice que su delegación encomia los progresos realizados por el Gobierno del Ecuador en la lucha contra el desempleo y el subempleo, la reducción de la desigualdad, la ampliación del acceso a los servicios sociales, el fortalecimiento de los mecanismos de protección de los derechos de los trabajadores y la mejora de las condiciones laborales, así como su decisión de reformar el mercado de trabajo del país y establecer una economía de orientación social basada en el principio de solidaridad. Al mismo tiempo, una de las máximas prioridades para la creación de empleo, que es fundamental para lograr el desarrollo sostenible, es la promoción de un entorno propicio para las pequeñas y medianas empresas. El orador pregunta cómo prevé el Gobierno estimular esa inversión y cuáles son las perspectivas para la aplicación de los programas nacionales de apoyo a las iniciativas de emprendimiento.

52. **El Sr. Arias** (España), examinador, dice que la nueva Constitución del Ecuador establece un marco avanzado de respeto de los derechos sociales que ha hecho posible adoptar políticas de empleo centradas en los derechos de los trabajadores, con el objetivo último de mejorar la cohesión social. El Plan Nacional para el Buen Vivir valora todas las formas de trabajo, concede un salario mínimo a los trabajadores nacionales, aumenta el salario y mejora las condiciones de trabajo en un marco de derechos humanos, como se ha visto en el convenio firmado entre el Ecuador y España en relación con las prestaciones recíprocas de empleo. Las nuevas medidas han mejorado considerablemente el mercado de trabajo y han aumentado la tasa de ocupación, y las garantías de los derechos laborales y sociales se han utilizado satisfactoriamente como mecanismos de reducción de la pobreza y la inequidad.

53. Sería interesante disponer de información adicional sobre los trabajadores que anteriormente no estaban reconocidos, como los cuidadores de personas con discapacidad, así como ejemplos de iniciativas de empleo en el marco de la cooperación Sur-Sur dirigidas a esas personas y datos sobre los resultados logrados. Por último, el orador pregunta cómo propone el Gobierno del Ecuador incorporar en su legislación las recomendaciones formuladas en el informe del Grupo Consultivo sobre el Piso de Protección Social de la OIT.

54. **El Sr. Archondo** (Observador del Estado Plurinacional de Bolivia), examinador, dice que los informes del Brasil y el Ecuador ponen de manifiesto la creciente importancia de la experiencia de América Latina con la consolidación de las políticas sociales y económicas. En el caso del Ecuador, es interesante ver cómo queda reflejada en las estadísticas la transición del país de una economía de mercado hacia una economía basada en el concepto del “buen vivir”.

55. Al igual que el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia ha celebrado una asamblea constituyente y ha adoptado una nueva Constitución, basada en principios similares, con la aprobación del pueblo. Su Gobierno espera reproducir el logro del Ecuador con respecto a la mejora de sus tasas de ocupación y de subempleo. El orador pregunta si la reducción de nueve puntos registrada en la tasa de pobreza del Ecuador está relacionada con los programas de incentivos al empleo dirigidos a los jóvenes y a las personas con discapacidad. Además, dado que el Estado Plurinacional de Bolivia también tiene una mayoría de población indígena, sería útil disponer de información adicional sobre los pueblos indígenas y los afrodescendientes del Ecuador, en particular dadas sus elevadas tasas de pobreza.

56. **El Sr. Falconí** (Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador) dice que la nueva Constitución ha cambiado el marco institucional del Ecuador y ha dado lugar a un nuevo pacto de solidaridad, pues incorpora los elementos fundamentales de una normativa laboral avanzada y establece que la política pública debe reflejar el principio de que los seres humanos son más importantes que el capital. El Plan Nacional para el Buen Vivir proporciona un marco para el debate sobre la sostenibilidad e incorpora los ODM, aunque en algunos aspectos los objetivos del Ecuador son incluso más ambiciosos.

57. La economía del Ecuador creció un 7% a lo largo del año pasado, debido principalmente a un aumento del consumo interno y a la inversión pública y privada; por tanto, la inversión privada desempeña un papel crucial en el crecimiento económico. En la nueva Constitución se reconocen distintas formas de propiedad, tanto pública como privada.

58. El Gobierno del Ecuador concede una enorme importancia al trabajo de los cuidadores y, en particular, al cuidado de las personas con discapacidad.

Un nuevo e importante programa promueve la inserción de los pobres, las mujeres y las personas con discapacidad en la vida económica de la nación. Se están realizando transferencias directas de fondos a los cuidadores de personas con discapacidad, en especial aquellas con discapacidad grave en los sectores más vulnerables de la población, y a las personas que viven por debajo de un determinado umbral de pobreza. Las políticas públicas de la mayor parte de los países de América Latina deben centrarse en reducir las diferencias de distribución de la riqueza.

59. La educación, incluida la enseñanza superior, es gratuita, y la tasa de matrícula escolar de los pueblos indígenas y los afrodescendientes se ha duplicado con creces en todos los niveles.

60. **El Sr. Salazar-Xirinachs** (Moderador) dice que la presentación del representante del Ecuador pone de manifiesto que es posible lograr resultados gracias a la voluntad política y a políticas sociales y económicas avanzadas que reflejen los derechos humanos fundamentales.

Presentación nacional voluntaria: Ucrania

61. **La Sra. Czymoch** (Moderadora) dice que el informe de Ucrania, sobre el tema “Promoción de la capacidad productiva, el empleo y el trabajo decente para erradicar la pobreza en el contexto de un crecimiento económico inclusivo, sostenible y equitativo en todos los niveles a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, no se ha publicado como documento oficial de las Naciones Unidas, pero se encuentra disponible en inglés y en ruso en el sitio web del Consejo, en <http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/amrnational2012.shtml>.

62. **El Sr. Nadruga** (Viceministro de Política Social de Ucrania) dice que su Gobierno ha adoptado los ODM como sus objetivos de desarrollo y los incluye en numerosos documentos de estrategia. La economía de Ucrania ha mostrado una tendencia al alza en los dos últimos años debida al programa de reformas económicas para 2010-2014 y a una política del Gobierno encaminada a estabilizar la economía después de la crisis. El PIB ha aumentado cerca del 10%, recuperando de ese modo más de la mitad de lo que se había perdido durante la crisis; el crecimiento real del PIB ha sido casi el doble que el de la Unión Europea en el mismo período, y la tasa de desarrollo

industrial del país se sitúa entre las más elevadas de la Comunidad de Estados Independientes.

63. El aumento de la producción industrial nacional ha hecho posible la ejecución de reformas cruciales centradas especialmente en aligerar la carga fiscal y reglamentaria de las empresas, promover la inversión en el sector productivo y su modernización y mejorar el clima empresarial. Además, el Gobierno ha armonizado su legislación en materia de energía con las normas de la Unión Europea y ha adoptado un enfoque moderno de la producción de energía sostenible y la eficiencia energética.

64. El crecimiento de la demanda y la producción internas ha servido de base para aplicar reformas sociales, mejorar el bienestar y asegurar el progreso hacia el logro de los ODM. La tasa de empleo ha aumentado considerablemente tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, alcanzando casi el nivel anterior a la crisis; la tasa de desempleo ha disminuido en el mismo período, principalmente como resultado de una mejora gradual de la situación financiera de las empresas nacionales; los desempleados se han beneficiado de nuevos tipos de empleo, una mejor formación profesional y un mayor acceso a la información en el mercado de trabajo; y se está transfiriendo un número menor de trabajadores a empleos a tiempo parcial por razones económicas. Ucrania ha copatrocinado el Campeonato Europeo de Fútbol de 2012, que ha creado una gran cantidad de empleos nuevos y temporales asociados a la necesidad de infraestructura y servicios. El salario real ha aumentado bastante en los últimos meses, en particular en el sector productivo; sin embargo, el incremento de los salarios en el sector de servicios ha sido mucho menor.

65. Medio millón de personas ha salido de la pobreza durante los dos últimos años. El aumento de la asistencia estatal después del parto ha sido un factor importante para sacar a numerosas familias con hijos menores de tres años de la categoría de hogares que corren el mayor riesgo de vivir en la pobreza. Si la actual tendencia persiste, Ucrania podría erradicar la pobreza absoluta. Sin embargo, el porcentaje de la población que gasta más de la mitad de sus ingresos en alimentos ha aumentado y, aunque se ha superado la pobreza monetaria, la pobreza en cuanto al consumo está creciendo, lo que indica que para muchas personas la crisis económica no ha terminado. El Programa Nacional para combatir y prevenir la pobreza antes de

2015 prevé, entre otras medidas, un aumento de los salarios y las prestaciones laborales, la mejora de la atención de la salud y la prestación de apoyo a los jóvenes y las familias. Además, se han adoptado nuevas iniciativas sociales que tienen por objetivo la mejora de los mecanismos de distribución de los ingresos, la reducción de la diferencia en el nivel de la pobreza, el fortalecimiento de la clase media y la creación de un sistema eficaz de protección social.

66. A mediano plazo, la política nacional de reducción de la pobreza se dirigirá no solo a apoyar a los pobres, sino a elevarlos a la clase media, y el Gobierno se centrará en desarrollar una economía moderna, estable y globalmente competitiva; impartir formación en materia de gobernanza; y, en última instancia, aumentar el bienestar de la población en las esferas estratégicas establecidas en el programa de reformas económicas para 2010-2014: la creación de las condiciones básicas para el crecimiento económico, la reducción de la intervención del Estado en la economía, la modernización de la infraestructura, el desarrollo de capital humano y social y una mejor gobernanza mediante la reforma del servicio público y el Poder Ejecutivo.

67. Solo modernizando de forma radical todo el sistema de la seguridad social se podrán cumplir los requisitos previos para la transición hacia un nuevo nivel de desarrollo social y económico. Por consiguiente, Ucrania ha definido unos objetivos ambiciosos basados en logros macroeconómicos que aseguren la consecución de los ODM.

68. **El Sr. Körösi** (Observador de Hungría), examinador, felicita a Ucrania por haber copatrocinado con éxito el Campeonato Europeo de Fútbol, una actividad compleja que exige considerables recursos financieros y una importante capacidad de organización y colaboración, así como la aceptación por parte del público general. La política pragmática gubernamental de estabilización tras la crisis económica se ha traducido en unos impresionantes datos macroeconómicos relativos a 2010 y 2011 que han sido la envidia de muchos países europeos. Pese a tener una balanza comercial negativa, Ucrania ha sido capaz de reducir su deuda soberana; sería interesante disponer de información sobre las enseñanzas extraídas y la causa de la acumulación de fondos.

69. Con respecto a los ODM y, en concreto, al sexto Objetivo, las iniciativas del Gobierno encaminadas a

reducir la tasa de VIH son bien conocidas. El orador pregunta cuáles son las tasas de VIH/SIDA actuales y cómo están evolucionando. En cuanto al séptimo Objetivo (relativo a la sostenibilidad ambiental), el Gobierno está realizando sustanciosas inversiones en las esferas del agua y el saneamiento; sería de utilidad conocer algunos resultados de esa actividad. Por último, el orador desearía obtener información sobre las recientes mejoras en las emisiones de gases de efecto invernadero de Ucrania.

70. **La Sra. Ribeiro Viotti** (Brasil), examinadora, dice que la información presentada por Ucrania revela unos logros impresionantes, confirmados por un crecimiento económico constante, junto con importantes resultados en materia de creación de empleo y ampliación de las políticas sociales. El Gobierno ha puesto en marcha varias políticas encaminadas a promover el empleo y abordar al mismo tiempo las necesidades de las personas que viven en la pobreza extrema. Sería interesante saber más sobre la transición hacia una economía estructurada y sobre las mejoras de las tasas de desempleo y de empleo de los grupos vulnerables.

71. También se acogería con agrado información adicional sobre los proyectos concretos diseñados para mejorar las condiciones y la calidad del empleo y para promover el trabajo decente, con especial atención a los jóvenes. La oradora ha observado con interés las prioridades en materia de desarrollo social y económico establecidas en el programa de reformas económicas para 2010-2014; el Brasil ha definido cuestiones similares y ha constatado que las inversiones en infraestructura que eliminan los obstáculos a la producción y el transporte son fundamentales para la creación de oportunidades de empleo directas e indirectas.

72. El Gobierno del Brasil considera que el aumento de la eficacia del Estado, mediante la promoción de un servicio público dinámico, con capacidad de respuesta y moderno y la reducción de la burocracia, puede mejorar la situación económica general de cualquier país y aumentar las oportunidades de empleo. Por consiguiente, sería de utilidad recibir más información sobre las medidas concretas adoptadas en esas y otras esferas y sus repercusiones en los destacables resultados que ha puesto de relieve la presentación.

73. **La Sra. Aitimova** (Observadora de Kazajstán), examinadora, dice que cabe felicitar al Gobierno y la población de Ucrania por las importantes medidas adoptadas para aplicar los ODM y por los

impresionantes logros alcanzados hasta la fecha. El informe revela iniciativas del Gobierno concretas y bien diseñadas para garantizar la integración social; en particular, son dignas de mención las prestaciones concedidas a los grupos vulnerables con el objetivo de reducir la desigualdad y la pobreza. Sería útil obtener más información sobre la inclusión de medidas sociales en el programa de reformas económicas a la luz de las repercusiones a largo plazo de la recesión mundial.

74. Los informes internacionales sobre Ucrania indican que el programa nacional de reducción de la pobreza incorpora la dimensión social del desarrollo sostenible. El Gobierno está manteniendo un diálogo social productivo y cooperando de manera constructiva con los sindicatos a fin de dar un nuevo impulso a la economía. Un buen ejemplo de mejores prácticas es el apoyo brindado por las empresas cooperativas, que están realizando una valiosa aportación a la recuperación económica, la integración social y el desarrollo sostenible. Convendría saber si se ha desarrollado alguna forma de asociación o colaboración entre Ucrania y la OIT y, de ser así, si se pueden extraer conclusiones que pudieran resultar de utilidad para otros países.

75. **El Sr. Nadraga** (Viceministro de Política Social de Ucrania) acoge con beneplácito el reconocimiento internacional de los recientes esfuerzos realizados por su país. La reducción de la deuda soberana y la acumulación de recursos de Ucrania se han logrado mediante la combinación de numerosas medidas, y resulta difícil distinguir una de ellas como experiencia adquirida. El Gobierno ha elaborado en primer lugar un programa de apoyo a la exportación y una estrategia para la renegociación de sus préstamos utilizando instrumentos internacionales bien arraigados. El Ministerio de Finanzas está aplicando una política concreta encaminada a reducir la deuda soberana mediante la realización de adquisiciones a largo plazo y el cumplimiento de las obligaciones de deuda del Estado, y la tendencia general indica que las medidas adoptadas están reforzando la confianza de los inversores. Dado que los inversores extranjeros muestran un interés especial por los bonos y los valores de Ucrania, se han adoptado iniciativas encaminadas a mejorar sus calificaciones.

76. El VIH representa un problema de primer orden para el Estado y la sociedad, y se ha elaborado un programa de alcance nacional a fin de prevenir la transmisión, proporcionar tratamiento y atención y responder a las necesidades de los pacientes. La transmisión materno-infantil se ha reducido

drásticamente, y se está debatiendo un proyecto de ley sobre medidas diseñadas para luchar contra el VIH/SIDA y mejorar la protección social de las personas que viven con el SIDA. Ucrania ha firmado un nuevo acuerdo con el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y expresa su agradecimiento a la comunidad internacional por el apoyo brindado.

77. De los países que participan en el mecanismo para la aplicación conjunta del Protocolo de Kyoto, Ucrania es el que más unidades redujo en cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero en 2011, al reducir a la mitad los niveles de los años noventa.

78. El Gobierno está modificando su legislación relativa a las condiciones y la calidad del empleo, dado que la actual normativa, adoptada 12 años atrás, ya ha quedado obsoleta en muchos sentidos. El proyecto de legislación se ha diseñado para reducir el desempleo, en particular entre los jóvenes y en las zonas rurales, donde vive la mitad de la población. La OIT está prestando asistencia técnica y recientemente se ha celebrado un acuerdo nacional tripartito sobre el empleo. La legislación de Ucrania en materia de sindicatos y organizaciones de empleadores brinda un marco institucional para el diálogo social. Se han establecido consejos sociales y económicos tripartitos y se ha negociado y ejecutado un acuerdo tripartito sobre solución de controversias.

79. El Gobierno se ha propuesto reducir las barreras administrativas a la creación de empresas, sobre todo de pequeñas y medianas empresas, que son más sensibles a la microgestión por parte del Estado. Ha reducido considerablemente la documentación exigida y el número de actividades comerciales sujetas a la concesión de licencias estatales, y ha establecido un sistema único para el registro de personas jurídicas y la armonización y simplificación de la legislación pertinente. También está trabajando para armonizar la labor de las autoridades locales.

80. Ucrania ha adoptado un programa quinquenal de reformas sociales, un programa quinquenal de reducción de la pobreza y un programa presidencial especial que incluye 17 iniciativas sociales concretas.

81. **El Sr. Oquist** (Nicaragua) dice que, aunque las revoluciones en los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, que están transformando en gran medida América Latina y el Caribe, tienen características muy diferentes — socialista en Cuba, bolivariana en la República Bolivariana de Venezuela, sandinista en Nicaragua,

plurinacional en el Estado Plurinacional de Bolivia y popular en el Ecuador—, también presentan claras semejanzas.

82. Es evidente que las recientes políticas descritas en la presentación relativa al Ecuador están diseñadas para lograr el trabajo decente y el bienestar público. El Gobierno ha asumido un papel proactivo en los ámbitos económico y social y ha recuperado los beneficios de los recursos naturales del país en favor de su población; ha renegociado con éxito la deuda externa del país y gestiona su mercado de trabajo en beneficio de sus trabajadores. Un Estado proactivo no solo estimula la economía, concediendo prioridad a la producción de las microempresas y de las pequeñas y medianas empresas; también adopta políticas de redistribución de la riqueza y los ingresos y, al tiempo que apoya a las familias pobres, también reduce la desigualdad y, por ende, aumenta la estabilidad laboral, social y política y el optimismo acerca del futuro, aspectos que son fundamentales para las iniciativas encaminadas a aumentar la cohesión social, que es otro factor más en el desarrollo económico en el marco de un círculo virtuoso.

83. **La Sra. Melnikovich** (Belarús) dice que su delegación acoge favorablemente los progresos realizados por Ucrania en los últimos años en todos los ámbitos y, en especial, la prestación de asistencia dirigida a los miembros más vulnerables de la sociedad.

84. **El Sr. Salazar-Xirinachs** (Moderador) señala que, habida cuenta de que las economías tanto del Brasil como de Ucrania dependen en gran medida de la exportación de materias primas, la sostenibilidad del crecimiento es vulnerable a las fluctuaciones del mercado internacional. Sería interesante saber si esos países están poniendo en marcha políticas de diversificación.

85. **El Sr. Nadruga** (Viceministro de Política Social de Ucrania) dice que Ucrania ha heredado sus políticas de asistencia específica del pasado, cuando los beneficios se distribuían con arreglo a categorías, cada una de las cuales abarcaba a personas en diversos niveles de bienestar. En la actualidad, la tendencia se dirige hacia la prestación de asistencia solo a las personas que la necesitan. Por ejemplo, su Gobierno ha reducido drásticamente las barreras a la concesión de subsidios de vivienda, pero los beneficiarios deben demostrar que cumplen los criterios establecidos. De igual forma, el criterio principal para disfrutar de las

prestaciones por desempleo es la situación financiera del solicitante.

86. Sobre la cuestión de la diversificación, el orador dice que Ucrania no es un abastecedor importante de materias primas y dispone de un considerable potencial agrícola. Desempeña un papel activo en el mercado de cereales y en el sector industrial, donde se centra especialmente en velar por que la extracción y la transformación de productos básicos se lleven a cabo en el ámbito nacional. Asimismo, el país está desarrollando su industria de transformación para el mercado de la exportación y está accediendo al mercado del sector aeroespacial gracias a unas excelentes relaciones con todas las principales Potencias espaciales. El objetivo es mejorar la tecnología, en particular en el ámbito de la eficiencia energética; se están adoptando iniciativas dirigidas a preparar una estrategia para el desarrollo de todos los recursos energéticos nacionales. Así pues, se está reformando la economía nacional con vistas a la fabricación de productos tecnológicos de alta calidad para la exportación.

87. **El Sr. Falconí** (Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador) dice que la fuerte dependencia de recursos naturales que caracteriza a las economías de América Latina las ha dejado en una situación vulnerable en el mercado internacional y, por ende, en sus balanzas de pagos. El Ecuador está respondiendo a ese desafío con el aumento de su recaudación directa de ingresos fiscales mediante la renegociación de contratos de explotación minera y petrolera; la intensificación de la diversificación estratégica en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación; y la creación de capacidad de recursos humanos. Los ingresos procedentes de las actividades extractivas se asignan ante todo a la creación de capacidad, y el 90% del programa de inversiones del Estado se centra en la infraestructura productiva, la educación y la salud.

88. **El Sr. Salazar-Xirinachs** (Moderador) dice, para concluir, que las dos presentaciones han mostrado que las políticas pueden lograr cambios reales.

Se levanta la sesión a las 19.05 horas.